

Francisco de Orellana, 13 de Enero de 2011

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SAVY S.A. POR EL
EJERCICIO ECONOMICO DEL 2010**

Señores Socios
CONSTRUCTORA SAVY S.A.

Yo, JAIME OSWALDO VEGA SALAZAR con C.I. 1710814706, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía CONSTRUCTORA SAVY S.A. durante el ejercicio económico del 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, es importante manifestar que la inactividad de la compañía se debió a la necesidad de adquirir mayor experiencia en el campo de la construcción, por tal motivo se optó por no realizar ningún tipo de actividad económica, y por ende esta Gerencia no presenta resultados ni cambios en crecimiento, acciones, balances, estados financieros, metas y objetivos.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con las actividades para las cuales fue creada, así como adquirir experiencia y estar en capacidad de contratar a futuro.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la compañía especialmente basándose en estrategias para mejorar el desempeño en actividades de construcción de toda obra civil y social.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes agradecido.

Atentamente,


Jaime Oswaldo Vega Salazar
GERENTE GENERAL
CONSTRUCTORA SAVY S.A.


RUC 2290317579001

